Notaria Pastor La Rosa
Esq. Av. Foo. Bolognesi N° 301
y Jr. Carlos de Los Heros N° 208
Telf.: 322896 - 358426
CHIMBOTE

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES NI JUDICIALES

(LEY N°296079)

Conste por la presente que Yo, KARINES SCALMAR ESCALONA GONZALEZ de Nacionalidad Venezolana, identificado con Cedula . Nº V 24021224, de estado civil soltera, de ocupación Medico Cirujano, con domicilio actual AV. HUARAZ MZ B3 LTE. 3, Distrito de Casma Provincia Casma y Departamento de Ancash.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

2

Que no registro antecedentes policiales, penales ni judiciales en el Perú ni el extranjero u otro tipo de condiciones que limiten el ejercicio de la actividad profesional de MÉDICO CIRUJANO, así mismo no registro requisitorias en el sistema de INTERPOL y no estar en curso en las causales de inadmisión establecidas en el Articulo 48 del decreto legislativo Nº 1350 Ley de Migraciones.

Lo que declaro en honor a la verdad, al amparo del Artículo IV inciso 1.7 principio de presunción de veracidad, del Título Preliminar de la Ley de procedimiento administrativo general Ley Nº 27444, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en delito contra la fe pública (falsificación de documentos Artículo 427 del cogido penal)

Casma, 10 de julio del 2023

KARINES SCALMAR ESCALONA GONZALEZ
Cedula . Nº V 24021224

1 0 JUL. 2023

Certificación de Firmas al derso

CERTIFICO: Que, las firmas y huellas digitales del anverso documento corresponde a doña KARINES SCALMAR ESCALONA GONZALES, de nacionalidad VENEZOLANA, identificada con CARNET CPP N° 002852347, manifestando usar las mismas en todos sus actos públicos y privados, dejándose constancia que el Notario que certifica, no asume responsabilidad por el contenido del documento, de acuerdo al Art. 108 del D.L. N° 1049. Doy Fé.

Chimbote, 10 de Julio de 2023

ER Pastor Ca Rosa

Eduardo Pastor La Rosa MOTARIO - ABOGADO C.M.A. Nº 31 CHIMBOTE